

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director 6 Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 21 de Octubre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.858



OCTAVO ANIVERSARIO

Doña Benita Pérez y Cueto FALLECIO EN BILBAO el día 23 de Octubre de 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

La familia, suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirá especial favor.

Las misas que se celebren el día 23, en las iglesias de San Juan de Sahagún y San Julián, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

El problema de la guarnición

Continúan los trabajos.

La comisión de Cuarteles continúa las gestiones para asegurar la realización de las obras necesarias en el cuartel de la Cárcel, para poder alojarse en él las fuerzas de infantería que a Salamanca se destinan, en tanto son construídos los cuarteles.

A la vez la comisión, con el objeto de que dichas fuerzas de infantería puedan venir a Salamanca inmediatamente y no tengan que esperar los dos o tres meses que han de emplearse en la ejecución de las reformas del cuartel de la Cárcel, hace también gestiones encaminadas a conseguir la cesión de un local donde albergar a los soldados mientras las referidas obras son terminadas.

A tales fines, la comisión se ha dirigido a la Junta de Colegios y visitado al Sr. Obispo de la diócesis, demandando, de la primera, la cesión provisional del Palacio de Anaya, y del segundo, su apoyo.

La Junta de Colegios, aun lamentándolo mucho, se ha visto obligada a no acceder a lo que se le pedía, pues todos los edificios de la Junta han de ser destinados forzosamente a la enseñanza. Y el Dr. Alcolea recibió, como siempre, cordialmente a los comisionados, y les prometió hacer todo cuanto estuviera de su parte para complacerlos, en la inteligencia de que así servía también los intereses de Salamanca.

El Sr. Obispo puso a disposición de los comisionados las escuelas de San José, del paseo de Canalejas, por si en ellas podía alojarse una compañía, y la iglesia cerrada al culto, de San Blas, para los archivos que hoy están instalados en el edificio de la Cárcel.

Por último, el Prelado ofreció su concurso para cualquier empréstito o suscripción que se intentase realizar para las obras en proyecto.

Los comisionados salieron del Palacio Episcopal complacidos de la cordial acogida que el Dr. Alcolea les dispensó.

El Sr. Lerroux en Salamanca

Al medio día de ayer, en automóvil, llegó a esta ciudad el ilustre jefe del partido radical español, D. Alejandro Lerroux.

A su llegada se dirigió al Hotel del Comercio. El Sr. Lerroux sólo estuvo en Salamanca el tiempo preciso e indispensable para almorzar. No había avisado a ninguno de sus amigos ni correligionarios de esta su visita.

Inmediatamente que tuvimos noticia de la llegada del Sr. Lerroux, quisimos visitarle y oír sus opiniones acerca del momento político actual. Pero el Sr. Lerroux, apenas hubo almorzado (en cuya reparadora labor

empleó muy pocos minutos), montó de nuevo en su automóvil y salió de Salamanca tomando la dirección de Béjar.

La noticia de la llegada del Sr. Lerroux fué conocida enseguida, y a poco de marchar comenzaron a llegar amigos y particulares del ilustre político al hotel donde estuvo almorzando, con el objeto de saludarle, sin poderlo lograr.

Quisicosas.

Ya dimitió Maldonado. ¿Pero por qué en Salamanca, en ningún cargo se estanca ni el hombre mejor plantado? Al principio es celebrado éste y el otro y aquél con elogios elusivos, con plácemes a granel, que se tornan luego en hiel, en ataques agresivos.

Viene un alcalde gentil con la mejor voluntad, y en carter con cien mil proyectos de actualidad, y no falta un buen edil que le organiza un banquete de su nombramiento en loor. Mas no llegan al filete y ya algún murmurador contra el alcalde arremete.

Hay un Centro femenino, por ejemplo, en la ciudad, que hace labor en verdad digna de notoriedad por su celo y por su tino. Y hay también sus divisiones, sus reparos, sus protestas, que ocasionan desazones, y quizá hasta dimisiones para la unión muy funestas.

Se lanza una orientación o un proyecto saludable de entidad o agrupación, y nadie encuentra viable la idea en su iniciación. Mas si parece seguro el buen éxito, es de ver que todos de ello han de ser (sin perjuicio de volver la espalda al primer apuro).

¿Es inconstancia, abandono, o es afán de criticar? Pues con la verdad a tono, juzgo que ello no es encono. Sólo es gana de «amolar».

Por el arte salmantino

De día en día son más las personas que visitan la casa de la Cámara y que comentan, y con elogio, la discreta restauración realizada en la salmantina casona, y el buen gusto con que se va ella decorando y amueblando y con que, en estos días, se exhiben, en el salón de actos, muebles, porcelanas, bronceos y, especialmente, una preciosa colección de paños bordados y deshilados de la tierra salmantina.

Esta labor de educación artística del Sr. Presidente de la Cámara, hacia mucha falta en Salamanca; por ello le felicitamos.

Con sus enseñanzas se respetarán, de hoy más, nuestros artísticos edificios, se pondrá, respetuosamente, la mano en su restauración y se hará con el buen gusto indispensable en estas obras.

Ni se harán tampoco las almonedas de muebles y objetos artísticos de

nuestras casas, por unas pesetas y para gastarlas acaso en cachivaches barracuales.

Ingeniermos todos los modos posibles para hacer educación artística; así salvaremos el enorme tesoro salmantino encargado de pregonar nuestra fama mundial, y mucho más de ahora en adelante.

Esos «museos vivos», a modo del de la Casa de la Tierra, los creamos de gran eficacia.

Organícense igual en nuestros templos, palacios y escuelas y mereceremos por los ojos, a las gentes, el valor artístico de nuestro pasado de oro y lo exhibiremos como es debido ante los que nos visiten.

Y, también, a la Exposición etnográfica de la Cámara de Comercio que se le preste decidido apoyo por iguales razones; es labor «pro Salamanca».

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: De Fuentelante para Madrid, la bella señorita Consuelo Rodríguez, en compañía de su hermano, el ganadero don Francisco.

De Peñaranda, para Madrid, el joven abogado D. Manuel Martín Matallana.

Para su finca de Asmesnal, D. Francisco Escudero y familia.

Para Valladolid y Rioseco, la distinguida señora D.ª Encarnación Cuadrillero, esposa del delegado de Hacienda de esta provincia.

Han llegado: De Burgos, la marquesa de Cartagena y su hermana, la señora de Elizalde.

De Alzola, la señora del presidente de la Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardenal, y su hermana, la señorita de Lerchundi (Clotilde).

Enfermos.

Se encuentra enfermo de gravedad el jefe de intervención de la línea Salamanca a la Frontera de Portugal, don Severiano Murriel.

También está delicada de salud, la señora D.ª Amparo Camazón, viuda de Alvarado.

Fallecimiento.

A la avanzada edad de setenta y siete años ha fallecido el laborioso y competente oficial de esta sección de Pósitos, don Nicanor García Alonso, padre político del empleado de la Diputación provincial y antiguo amigo nuestro, D. César Pedraza Terrero.

Descanse en paz el finado y reciba su afilida viuda, D.ª Apolonia Curto; hijos: don José, D.ª María del Carmen y don Jesús (ausente), y el Sr. Pedraza, como la demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Aniversarios.

El día 23 de Octubre de 1911 dejó de existir, en Bilbao, la Sra. D.ª Benita Pérez y Cueto, que disfrutaba de generales afectos, y madre de nuestro fallecido amigo D. José A. Jauregui.

En tan triste fecha reiteramos a la estimada familia nuestro sentido pésame. Pasado mañana hace un año bajó al sepulcro, en la finca San Vicente (Alconada), el que fué en vida respetable amigo nuestro, D. Juan Matías Cobaleda y Cobaleda.

Las excelentes dotes morales que adornaban al finado y sus estimables cualidades de carácter, perduran en el recuerdo de sus numerosos afectos.

Nos asociamos a la pena que rememoran su afilida viuda, D.ª Filomena García Pérez; hijos, D. Manuel, D. Mariano y D.ª Pilar; hijos políticos, D.ª Agustina

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Juan Matías Cobaleda y Cobaleda

que falleció en San Vicente (Alconada), el día 23 de Octubre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Filomena García Pérez; hijos, D. Mannel, D. Mariano y D.ª María del Pilar; hijos políticos: D.ª Agustina González, D.ª Juana Sánchez y D. Fernando Liaño; hermano y hermano político,

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el finado y asistir al funeral (cabo de año), que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Martín, en esta ciudad, el día 23 del corriente mes, a las diez y media de su mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día, en la iglesia parroquial de Carbajosa de la Sagrada, La Torre de la Valmuza, y la Exposición que se tendrá en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), de esta ciudad, serán por dicho señor; como así lo será también el oficio (cabo de año), que tendrá lugar en San Vicente (Alconada), el día 21 de este mismo mes.

La familia ruega dispensen todos aquellos amigos que por olvido involuntario, no hubieren recibido recordatorio.

ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO

Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miosopías, presbítas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

†

EL SEÑOR

D. NICANOR GARCIA ALONSO

OFICIAL DE LA SECCION PROVINCIAL DE PÓSITOS

falleció el día 20 de Octubre de 1919

a los setenta y siete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su jefe, D. Miguel Samaniego L. de Cegama; su desconsolada esposa, D.ª Apolonia Curto Hernández; sus hijos: José, María del Carmen y Jesús (ausente), hijo político, don César Pedraza Terrero; hermana, D.ª Petra; sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 21, a las cinco de la tarde. — Casa mortuoria: Cantera, 14 (San Vicente). — El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

COMENTARIOS POLITICOS

Ante los presupuestos y las Cortes

Hay que empezar por declarar definitivamente, que la política está descentrada.

No se sabe hoy dónde empeiza el Gobierno y dónde acaba la oposición. Esto que es una verdad, un caso notorio, se refleja en todos los momentos, cada día, cada hora.

¿Cómo poder sospechar siquiera, que unos hombres que se han juramentado para declarar, ¡ahí es nada! unas Cortes facciosas, se presten a parlamentar con el jefe de un Gobierno? ¿Cómo tampoco sospechar que sea el jefe del poder ejecutivo el que vaya de puerta en puerta mendigando, solicitando un apoyo, incluso de aquellos enemigos del régimen? ¿Cómo sospechar jamás, que un hombre que se debe al revolucionarismo y que de él vive, el Sr. Lerroux, sea de los primeros que entren en la tanda de aquellos que se quiere catequizar?

Pues todo esto que es o debe ser insospechable, es la realidad.

Avanzando el momento en que por compromiso contraído se han de abrir las Cortes del reino, para cumplir la última parte del programa de este Gobierno, y después del aldobonazo que ayer dió con sus declaraciones el Sr. Conde de Romanones, el jefe del Gobierno se apresura a conquistar, a coordinar volun-

DE LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Los días 21, 22 y 23 conocerá la sección segunda de la causa del Juzgado de Béjar, por el delito de homicidio, contra Martín Gil Barragán. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor Sr. Riesco, con el procurador Sr. Santos Franco.

Daremos a conocer los detalles de la forma en que ocurrió el suceso, é informaremos de cuanto ocurra en las sesiones del juicio-oral.

Con esta causa termina su misión en el actual cuatrimestre el Jurado del partido de Béjar.

En la sección primera no tenemos noticia de que haya hecho ningún señalamiento durante la presente semana.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 701,29.—Temperatura máxima al sol, 29,4.—Temperatura máxima a la sombra, 19,6.—Temperatura mínima, 2,8.—Termómetro seco, 6,0.—Termómetro húmedo, 5,0.—Viento, E. 1.—Cielo, despejado.—Tiempo, bueno.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Expediente terminado.

La comisión especial que ha intervenido en la formación del expediente seguido contra el administrador de la tahona municipal, Sr. Salas, por denuncias que contra él hizo en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento el concejal Sr. Santa Cecilia, parece que ha terminado ya su labor.

Es probable que en la sesión que mañana celebre el Concejo se dé cuen-

OTRA INTENTONA MONARQUICA EN PORTUGAL?

Alijo de armas y municiones descubierto en tierras de Salamanca

Centenares de fusiles, bayonetas, 80.000 municiones y una bandera monárquica.

(INFORMACION RECOGIDA ESTA MADRUGADA)

En las primeras horas de esta madrugada, cuando nos dirigiamos a la redacción después de la consabida visita a los centros policíacos, un coche de alquiler, a toda velocidad, corría calle de García Barrado adelante. El coche hizo la parada en el Consulado de Portugal. De él se apeó el cónsul, señor D. Henrique Cardita. Le acompañaban varias personas. Acaso algún agente de la autoridad, Unas palabras de despedida y unas órdenes circulares nos dieron la clave de este sencillo y al parecer naturalísimo viaje. El señor Cónsul venía de la frontera de su país. En su rostro reflejábanse la satisfacción de un deber cumplido.

—¿De modo que las armas quedan en España? —oímos preguntar.

—Sí, señor; por orden del Sr. General gobernador de Ciudad Rodrigo, allí están para hacer el correspondiente inventario —contestó el Sr. Cardita.

El coche se alejó. El Sr. Cardita entró en el Consulado. Se despidió de sus acompañantes y nosotros, a los pocos minutos, éramos recibidos por el señor Cardita en su despacho oficial.

Le puedo decir más. Creo necesario guardar reserva en esto.

—¿Tienen ustedes noticias de alguna sublevación?

—Sí, señor; no creemos que para una sublevación grande, pero por lo menos se preparaba alguna con este alijo de armas. Y es insensato, y es ridículo, que aún traten de provocar en Portugal estos movimientos que ni tienen ambiente ni tienen tampoco razón de ser.

—¿Qué hicieron ustedes con las armas y las municiones?

—Inmediatamente se dispuso que en varios carros fueran transportadas a Espeja. Allí han quedado, habiéndose procedido a hacer el correspondiente inventario para las autoridades españolas, de las que vengo satisfechísimo y agradecido, pues tanto el dignísimo señor General gobernador de Ciudad Rodrigo, como los superiores jefes de la Guardia civil, me han dado todo género de facilidades y ayudas para el cumplimiento de mi deber.

—¿Tiene usted que comunicarnos algún otro detalle más del suceso?

—Por esta noche, no, señor. Con lo dicho ya es bastante por ahora. Yo seguiré cumpliendo fielmente con el deber impuesto y he de evitar, a todo trance, que se repitan casos como estos, con los que tanto se puede perjudicar la tranquilidad de mi país y el buen nombre de España.

Ya de madrugada, nos despedimos del Sr. Cardita. Y al llegar a la redacción hemos escrito, al correr de la pluma, estas líneas, en las que hemos procurado reflejar, con toda fidelidad el suceso, según pudimos oírlo de labios del probado representante de Portugal en Salamanca.

Un Repórter.

DE ALBA DE TORMES

Las fiestas de Santa Teresa de Jesús.

Los bailes en los casinos.
Con la misma animación que en los días anteriores siguen celebrándose las fiestas populares. El sábado se celebraron en los casinos Círculo de la Amistad y en el Centro instructivo obrero dos bailes de sociedad, que se vieron concurridos; tanto en uno como en otro casino puede decirse que el número de bellas y encantadoras señoritas que acudieron ha sido el mayor que se ha conocido hasta ahora en los salones de ambas sociedades. En el último de dicho centro se celebrará esta noche otro baile, que promete estar tan animado como el del sábado.

Los toros. El desajoulo.
El sábado, a las tres de la tarde, tuvo lugar en la plaza de toros el desajoulo de los que habían de ser lidiados al día siguiente; fué un espectáculo que agradó a todos los concurrentes, y debido a que en esta villa nunca se había practicado esta operación, el número de espectadores que acudió a presenciaria fué numeroso.

La corrida.
Mis deseos serían poner al corriente a los lectores de EL ADELANTO de lo ocurrido en la novillada celebrada ayer en esta población y contarles con minuciosos detalles, como he hecho otras veces, todas las suertes que allí presenciáramos y que fueron innumerables. Pero, ¿cómo hacerlo si todas ellas eran desconocidas en el arte del torero?

Figúrense ustedes que han presenciado todas las corridas que en España se han celebrado y que todas ellas han sido malas, desastrosas, pues todas las cosas malas que en ellas pudieran haber visto es lo que presenciáramos ayer en nuestra plaza en una sola tarde. Sin embargo, procuraré dar algunos datos para que se formen una idea.

Se asesinaron villanamente cuatro novillos de la ganadería de los hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla, por Morito, Chiquito de Bilbao y Domínguez, que estaban anunciados como matadores; el primero se encargó del asesinato de dos novillos, y los otros de uno cada uno.

A Morito, que noto se le ha olvidado la coleta, en ninguno de sus dos toros le vimos hacer cosa buena, ni un mal lance de capa, ni un pase regular; sus banderilleros tampoco hicieron más que cumplir; con el estoque, después de unos pases desconocidos, dió un pinchazo, entrando sin preparar, y ni de este torero, ni de los otros dos matadores, puedo continuar dando cuenta de las veces que entraron a matar y de las estocadas que dieron, porque las fuí anotando con unas rayitas que ahora, al ver las cuartillas, se me han juntado las que tenía anotadas a uno y otro matador y me resulta un perfecto dibujo de la empalizada de una estación del ferrocarril.

este de la celebrada anteriormente, siendo aprobada.

Se trató de ver el medio de la elevación de las cuotas de los socios, quedando pendiente de estudio.

Se acordó celebrar el tercer aniversario de la fundación con un banquete, el que se celebrará el domingo próximo, 26, en el Hotel Pasaje, pudiendo los socios que deseen asistir, pasar a recoger la tarjeta para el mismo en el bar de El Armuñés y en el mismo Hotel Pasaje, hasta el sábado, 25.

Academia de Santo Tomás.

La sesión última que celebró la simpática Academia, fué una velada de carácter íntimo, que resultó animadísima.

Tratábase de la inauguración del nuevo salón de sesiones. El P. Lozano, que con el superior de los Dominicos y la Junta directiva ocupaba la presidencia, hizo una como presentación del local nuevo, que es magnífico, de condiciones de confort inmejorables. También hizo constar que los cuantiosos gastos que supone obra de tanta importancia, habían sido generosamente sufragados por un particular, que desgraciadamente no es de Salamanca, ni apenas de España: el señor Veglison, actualmente con residencia en Madrid, entusiasta de toda institución que contribuya a levantar el nivel moral y cultural de la juventud española, entre las cuales instituciones cuenta él como principal la Academia de Santo Tomás de Aquino de Salamanca. Los académicos pidieron que el retrato de tan insigne bienhechor se pusiese en la Academia.

Después leyeron e improvisaron composiciones los Sres. Niño, Cayetano, González (A.), que estuvieron felicisimos.

El P. Manuel Hoyos, dominico, leyó unas bellísimas cuartillas. Los señores de las Heras, de la Nogal, Biñobas y Sacristán, probaron una vez más, la mucha cultura a que raya el cuadro artístico de la Academia de Santo Tomás, en lo tocante a música. Y con otras dos palabras de P. Lozano, se dió la sesión por terminada.

Mercados de cereales

Salamanca. — Trigo, 86 y 87 reales; cebada, 50; centeno, 73.

Cantalapiedra. — Centeno, de 69 a 70 las 92 libras; cebada, de 53 a 54 la fanega; algarrobas, de 64 a 65; harina de primera, a 28 y 1/2 reales arroba. Compras, paralizadas; tiempo, bueno.

UNA ALOCUCION

EL PRIMER CONGRESO DE JUVENTUDES DE LA RAZA

Se nos ruega la publicación de la siguiente alocución:

«Estudiantes de España La Juventud Hispano-Americana organiza, para Mayo próximo, el primer congreso de Juventudes de la Raza. Veinte naciones enviarán delegados a Madrid y durante varios días convivirán lealmente con vosotros, nuestros hermanos en idioma, juventud y anhelo, ofreciendo al mundo el incomparable espectáculo de encarnar en un congreso de escolares el porvenir de cien millones de hombres.»

Contamos con vosotros, estudiantes españoles, para lograr que este congreso sea honor de propios y extraños. Hemos ya conseguido el apoyo oficial; Su Majestad el Rey, el Gobierno, los organismos y personalidades más importantes del país, en todos los órdenes, apoyan decididamente nuestra iniciativa. Pero necesitamos infundir en esos actos lo que nadie sino vosotros, puede infundir, optimismo y júbilo. Abramos el «divino tesoro» del gran poeta americano español y consagremos, con júbilo y optimismo, el primer congreso de Juventudes de la Raza.

Los estudiantes que, en Mayo próximo, arribarán de la América española a nuestros puertos del Mediterráneo y del Cantábrico, serán recibidos por vosotros y vuestras banderas. Y con ellas siempre por guías recorrerán las gloriosas huellas señaladas por nuestra Historia y los anchos caminos por donde avanza nuestro porvenir. Porque necesitamos mostrarles, y mostrar al mundo, que se ha operado un cambio en nuestras almas y en nuestras vidas y que ya la nación del Romancero no excluye de su actividad ni los arsenales, ni los Bancos; que en la patria de Cervantes y de Velázquez hay también manufacturas y altos hornos. Y que si limitamos, por decoro social, las galas de Sancho, por decoro espiritual hemos decidido que don Quijote no salga sin camisa y algún dinero.

Con esos camaradas de veinte países hemos de recorrer España, guiados por vuestros estandartes, como en una siembra de júbilo por el presente y de optimismo hacia el porvenir. Para ello solicitamos que avaloréis y robustezcáis nuestros propósitos, inscribiéndoos como congresistas en las respectivas secretarías de vuestros Institutos, Universidades y Escuelas, ofreciendo, con noble orgullo, a una raza que rige veinte naciones y a un idioma revelador de cien millones de almas.

¡Estudiantes españoles! La juventud no sólo anuncia el porvenir, lo santifica o lo denigra. Los amigos que arribarán en nuestras playas en Mayo próximo traen, con sus delegaciones, las mismas ansiedades que vosotros. Labremos entre todos el advenimiento de una España mejor y de una América mejor. Honremos lealmente la juventud y santifiquemos el porvenir.

El Comité ejecutivo del primer congreso de juventudes Hispano-Americanas: *Cristóbal de Castro*, presidente. — *Rodrigo de Zárate*, *Antonio de Hoyos* y *Vincent y José Pantoja*, secretarios. — *Conde de Santa Eufemia*, *Hilario Crespo*, *José Gallo de Renobales*, *Alfonso Reyes*, *Marqués de Villabragima*, vocales.»

tades para salir triunfante del Parlamento.

Y ayer tarde, con presteza, con sagacidad, aprovechó el tiempo para, en una jornada, conversar con los señores Conde de Romanones, Melquiades Alvarez y Lerroux.

Es pretensión del presidente del Consejo que se le den facilidades para que se discutan primeramente el presupuesto de ingresos y luego el de gastos.

Esto que el Sr. Sánchez de Toca y algunos periódicos hoy consideran lógico, es cosa que se ha de meditar por aquellos que son los jefes de los grupos que reflejan la representación nacional.

Como querer acometer contra la bolsa del contribuyente, sin antes decirle lo que va a gastarse? Esto, que parece cosa de pasada, es cosa fundamental.

Así es que los jefes consultados no se han atrevido a contestar afirmativamente al Sr. Sánchez de Toca. ¡Ya veremos cuál es su respuesta!

Desde luego, las conferencias celebradas fueron también aprovechadas por el Sr. Sánchez de Toca, para hablar de las cuestiones sociales, política general, interior y exterior y de la de Marruecos.

Gran reserva guardan todos sobre los puntos tratados, pero no es de suponer que deserten los prohombres de los ideales que mantienen.

Lo que es notorio es que el señor Sánchez de Toca trata de introducir nuevas modificaciones políticas en nuestro régimen parlamentario.

En otro hombre que no fuera el señor Sánchez de Toca, eso se podría conceder casi con facilidad, pero el actual presidente del Consejo, aunque se simpatice con sus tendencias liberales, hay que andar con sumo cuidado en lo que se otorga. No hay que olvidar que el Sr. Sánchez de Toca es presidente del Consejo de Ministros y del Consejo de Administración de La Electra y la Azucarera.

Esta última sociedad está realizando en la actualidad un negocio de setenta millones de pesetas. ¿Cómo?

El consumo anual de España es, poco más o menos, de 160.000 toneladas de azúcar, que a razón de 250 pesetas que la venden las azucareras, supone el negocio de la cantidad que decimos.

La primera personalidad de la Azucarera es el Sr. Sánchez de Toca. ¿Cómo concederle a él ciertas facilidades que pueden ser funestas? Y esto es lo que han de meditar los prohombres políticos.

De Lerroux, que en 1909 hacía o contribuía a una revolución en Barcelona, apoyándola en nuestra actuación en Marruecos, cosa que diez años después declara cosa necesaria y patriótica, se puede dudar. No hay derecho a dudar del Sr. García Prieto, que apoya todo su tesoro político en la formalidad. No hay que dudar tampoco del Sr. Alvarez ni de los demás.

F. Feliú.

TEATRO LICEO

Hoy, martes, aparecerá en la escena del Liceo la incomparable artista Nereida, que tantos y tan continuados éxitos ha conseguido en los principales teatros de España, últimamente en Valladolid, donde actúa por quinta vez.

Nereida ha sido contratada por la empresa del Liceo para dos funciones únicas de que dispone, por ser artista solista de todos los públicos, y únicamente queriendo complacer a Salamanca con tan soberbio espectáculo, ha hecho un hueco los días 21 y 22 para presentar su extenso repertorio coreográfico y su magnífico vestuario y decorado.

Si esto fuera poco, nos ofrece la empresa para el día 24 el debut de la gran compañía infantil de género chico, procedente del teatro de la Princesa, de Madrid, cuya lista copiamos a continuación:

Director, D. Casimiro Sánchez Polo; maestro director y concertador, D. Vicente Sanz.

Actrices: Mercedes Garcelan, tiple ligera; Paquita Alcántara, tiple cómica; Paquita Sánchez, tiple de carácter; Carmela Moreno, segunda tiple; Margarita Fernández, segunda tiple; y Victoria Vidal, concertista y bailarina.

Actores: Miguel Artega, actor cómico; Luis González, galán joven; José Pérez, galán joven; Vicente Prieto, actor de carácter; Antonio Otero, parte; Fernando Artega, parte; Antonio Murillo, actor cómico, y Antonio López, parte.

Antonio Granja Gómez, apuntador; Pedro Ferrer, segundo apunte; Manuel Sánchez, maquinista, y Félix Rivas, guardarrápido y atrezzo.

Precioso decorado, magnífica sastreía y peluquería propiedad de la compañía.

Empresa de la compañía, Vicente Lepage.

Mañana publicaremos el repertorio y precios, pudiendo anticipar que esta compañía tiene ensayada, para hacer en Salamanca, en el día de Todos los Santos, la popular obra del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Para mayor garantía del espectáculo presenta, como fin de fiesta, a la célebre estrella en miniatura, Victoria Vidal.

Colonia vallsolletana

Esta colonia celebró junta general en uno de los salones del Hotel Pasaje, bajo la presidencia de D. Timoteo Gutiérrez, actuando de secretario don Pedro Hernández, dándose lectura por

La encerrona y banquete de la Unión Popular

Los señores D. Gerardo Sánchez y don Joaquín Domínguez han comenzado los trabajos de organización del banquete y encerrona que el domingo próximo, a puerta cerrada, se celebrará en la plaza de toros, para festejar el éxito de las corridas de feria y el resultado económico de las mismas.

Los organizadores preparan un suculento menú, y media docena de becerros para ser lidiados por todos los accionistas que «gusten bajar al redondele», como postres del ágape.

La fiesta, como todos los años, promete ser tan divertida como concurrenda.

Las adhesiones se reciben en los comercios de D. Arturo Pozueta y Calón, de la Plaza Mayor.

Los becerros de D. Mariano Guervós, que pastan nada menos que en Sierra de Gata, ya están camino de Salamanca.

Con que... ¡ánimo y a inscribirse!

Como anunciamos en nuestro número de ayer, a las once de la mañana se congregó la Junta local de Reformas Sociales, para ejercer sus buenos oficios cerca de patronos y obreros panaderos, con objeto de armonizar las discrepancias que existen respecto al régimen del trabajo, para uniformarlo en toda la industria panificadora.

La presidió el alcalde y asistieron la mayoría de los vocales y representaciones del sindicato patronal; los fabricantes libres y los trabajadores.

La sesión fué bastante laboriosa, acordándose por las partes interesadas, capacitar a la junta para que formule un laudo, el cual todos se comprometerán a efectuar.

Por la tarde celebró junta general la sociedad de obreros panaderos, con el exclusivo objeto de hacer saber el compañero Lorenzo Mesonero, que la presidió, que la cuestión suscitada respecto al horario del trabajo habiase encomendado su resolución a la Junta local de Reformas Sociales.

Junta local de Reformas sociales

Como anunciamos en nuestro número de ayer, a las once de la mañana se congregó la Junta local de Reformas Sociales, para ejercer sus buenos oficios cerca de patronos y obreros panaderos, con objeto de armonizar las discrepancias que existen respecto al régimen del trabajo, para uniformarlo en toda la industria panificadora.

La presidió el alcalde y asistieron la mayoría de los vocales y representaciones del sindicato patronal; los fabricantes libres y los trabajadores.

La sesión fué bastante laboriosa, acordándose por las partes interesadas, capacitar a la junta para que formule un laudo, el cual todos se comprometerán a efectuar.

LOS MAESTROS SALMANTINOS

El mitin del domingo

Estos forjadores de pueblos que son los maestros de escuela, comienzan ahora en España, por imperativo del ambiente, acaso más que por sus demandas personales, a ser atendidos y equiparados en consideración a otras clases del Estado, acaso de no tanta influencia en el porvenir nacional.

Pero muy lenta y muy escasa es aún la atención que el Estado oficial les dedica; a la altura y trascendencia de su misión están la parquedad y la modestia de sus aspiraciones; no se imponen ellos por métodos subversivos de violencia, ni piden tampoco con alabanzos de energía; sus campañas justificadísimas han obrado siempre en un plano de discreción y de templanza ejemplares; modelos de disciplina, conscientes de su enorme y honda huella social, van diariamente edificando la grandeza, la cultura de la patria, sin un latido de rebeldía y sin un gesto de desaliento ante la frialdad, por no decir hostilidad oficial.

Y hoy, cuando sobre todos los problemas, mejor dicho, como nexo y fundente de todos los problemas nacionales, está el de la cultura, que es elevación, ciudadanía y progreso, son los maestros la rueda motriz del gran mecanismo, que marchando en silencio, cumple su obra, haciendo de la escuela el templo y el taller donde más férvido culto se rinde a la Patria y de donde salen las generaciones capacitadas para un vigoroso porvenir nacional.

Si una escuela que se abre es un presidio que se cierra, la función docente, de la enseñanza primaria del Estado, está engranada y cimienta el futuro histórico del país; este será lo que sean sus escuelas, lo que sean sus maestros. Y todo menos colocarlos en un plano de injusticia, de secundario valer, postpuestos a otros cuerpos del Estado.

Hoy se disponen a presentar ante el país sus aspiraciones justísimas; de todos los movimientos de opinión que pueden hacer bullir el espíritu público, ninguno más eficaz ni justificado que el que acompañe y secunde e imponga las justísimas demandas del Magisterio español, hasta crear un núcleo compacto que lleve a las alturas del Poder la sensación de que sus deseos no son egoístas imposiciones de clase, sino fecundas y unánimes exigencias de la nación entera, que lleva como primer postulado de su redención, la solución del básico problema de la cultura.

Comprendiéndolo así el Magisterio salmantino, ha organizado un mitin, que tendrá lugar el domingo próximo, 26 de los corrientes, en el teatro del Liceo, a las diez y media de la mañana, para exponer sus deseos de mejoramiento económico, en un trato de equidad con los demás funcionarios, por parte del Estado.

En dicho acto, que tendrá una gran importancia, hablarán los Sres. Villa-

Chiquito de Bilbao y Domínguez nada dejaron que desear; pueden continuar los tres toreando unidos y seguramente que harán carrera.

Para terminar, diré que de directores de plaza actuaron Guerrero, el Sastrero y Zamarreño, que, como siempre, estuvieron trabajadores y fueron los únicos que dejaron algún par de banderillas regular.

Domínguez, que intentó banderillar a su toro, puso un par en la atmósfera y otro bastante abierto; con el estoque se hartó a pinchar, y su compañero Chiquito de Bilbao hizo otro tanto.

De los toros diré que con la lidia que los dieron no puede apreciarse lo que en realidad hubieran sido mejor lidiados; eran bonitos y estaban bien criados.—El corresponsal.

Se hace de la tienda de vinos **Traspaso**, situada en la calle de Espoz y Mina, número 18. Para informes en dicha tienda. 5-1

Se venden viguetas y cabrios de diamo y chopo. Para enterarse, con D. Antonio Bedate, calle de la Reina, 8, Tercero (Zamora). 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

Se vende en la huerta de la **Remolacha**. Granja, camino de Aldeanueva. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-1

LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS

EN DEFENSA DE LA CLASE

lobos, Bernis, Santa Cecilia, López, y por el Magisterio provincial, los señores Rúa y García Vega.

Se ha invitado también, y probablemente tomarán parte en él, a los señores Sánchez y Sánchez, Gascón y Marín, Zulueza y Alba, coincidiendo con la venida anunciada de dichos señores a Salamanca.

Como al acto han de asistir los maestros de la provincia, aprovecharán esta ocasión para reunirse en comida íntima, en demostración de la confraternidad, y disciplina que deben estreñar, los lazos de unión para dar cima a las aspiraciones del Magisterio nacional.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Chismografía taurina

Chicuelo, termina la temporada. Con las corridas de Zaragoza y la que el día 26 toreará en Murcia, el novel matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), parece que da por terminada su campaña de la actual temporada.

De las corridas de Sevilla, como de las de Zaragoza, lo único que ha merecido entre los aficionados, han sido las faenas realizadas por Belmonte y Chicuelo. Las faenas de ambos han quedado como modelo de perfección, de arte, de dominio y de valor.

Tengo a la vista todos los periódicos de Zaragoza, de los que podía copiar, para regocijo de los amigos de Chicuelo, párrafos en los que con un gran entusiasmo, cantan los revisteros de la ciudad del Ebro, el arte soberano de este chiquillo de diez y siete años que ha llegado a la cumbre en fuerza de valor y de sabiduría taurina.

Pero aparte de todos estos juicios, hay otro que quiero copiar íntegramente, por la alta autoridad que en cosas taurinas supone la firma del que lo escribe y que es el juicio más positivo y más digno de tener en cuenta.

Me refiero al escrito por Angel Caamaño (El Barquero), veterano crítico del Heroldo de Madrid, que marchó a Zaragoza a presenciar aquellas corridas.

El Barquero, después de describir una monumental faena ejecutada por Belmonte en el segundo toro de la tercera corrida, habla de la labor hecha por Chicuelo en el toro siguiente, en el tercero, y dice así:

«El hijo de Chicuelo salió a cumplir su cometido después de realizado lo que relatado queda. ¿Comprometido era el lance, verdad? Pues el compromiso desapareció por obra y gracia del arte de la criatura, y si grande fué la ovación tributada al trianero, no menos lo fué la justísimamente ganada por el nene en la primera parte de su primerísima faena con el toro tercero.

En la mano izquierda la muletilla, y así va un pase alto bariendo los lomos, y enseguida tres naturales (dos de ellos impecables), y a continuación el formidable de pecho, y nuevamente la natural, y otra vez la pechera rozada por las astas, y el toro, bronco en los comienzos, convertido en una pura mantequilla.

Esta primera parte de faena a que nos referimos es de lo más ligado que hemos visto, mezclando a esa ligadura arrobas de tranquilidad, gracia, mando, arte puro, clasicismo neto, grandeza infinita. Eso no lo puede hacer quien no sea gran torero, quien no posea el verdadero arte, quien no tenga por toneladas lo que no se aprende porque va en la masa de la sangre.

Y, como final, El Barquero pone esta expresiva contera: «¡Ah! Que no se olvide que la lidia y muerte de los toros segundo (de Belmonte) y tercero (de Chicuelo), hoy corridos en la plaza de Zaragoza, constituyen algo tan grandioso que tardaremos muchísimo tiempo en darlo al olvido.»

Y he aquí cómo todos, desde los más bajos a los más altos revisteros, van diciendo, punto por punto, a medida que van viendo torear a Chicuelo, todo cuanto yo llevo dicho de él, de este chiquillo que ha sabido colocarse en la fila de los grandes maestros, con un par de años de becrista y otro no completo de novillero.

¡Salud y suerte, maestro, para el año que viene!

Los éxitos de un ganadero. El domingo último se han lidiado en

Madrid cinco toros (uno se inutilizó en los corrales) del ganadero salmantino don Antonio Pérez, que compró la vacada de Gama.

Lleva D. Antonio Pérez lidiados en Madrid, 18 reses, entre toros y novillos. Ninguno dejó mal puesto o pabellón de la divisa; ninguno sufrió el infamante castigo del fuego.

De los cinco lidiados últimamente, cuatro, mejor dicho, pues el quinto fué retirado por ser muy corto de pitones, cumplió toda la prensa de Madrid los más cumplidos elogios; los toros han sido bravísimos y han realizado formidables pelears en varas, llegando al segundo y último tercios con la misma bravura, nobleza y temple de toros de lidia que sacaron al salir del toril.

Desde hace ya unos años, D. Antonio Pérez ha seleccionado y mejorado la ganadería con tanta escrupulosidad y competencia, que viene obteniendo éxitos que le colocan, como ya le han colocado, entre los mejores ganaderos españoles.

Ahora, en estos días, está llegando a la dehesa del distinguido ganadero salmantino la ganadería completa de don Luis Gamero Cívico, que el Sr. Pérez (don Antonio) ha adquirido recientemente, y en cuya vacada hay reses de positivo valor y de precedencia gloriosa en las lidias taurinas.

Ehorabuena por esos éxitos y a seguir dando toros bravos.

El Timbalero.

Licenciado en Ciencias y Profesor Normal

PREPARACION COMPLETA OPOSICIONES MAGISTERIO

TAVIRA, 4.

Pérdida de una perra de caza, raza Setter, de cuatro meses, blanca, un lunar negro en los riñones, una oreja blanca y la otra con pintas negras, las dos orejas de pelo rizado; además tiene la cara, del lado izquierdo, negra. A la persona que sepa su paradero le gratificaré su dueño Manuel Sánchez, calle de la Palma, número 46, Salamanca.

Encuadernadores. Se necesitan en la imprenta de Núñez. Ramos del Manzano, 42.

Se venden mil novecientos rebiles, a propósito para traviesas y sopletes, en la dehesa de Irue a, término de Fuenteaguada. El encargado en dicha finca informará.

Se venden, baratas al contado o a plazos, los, las casas números 6, de las calles de Corral de Guevara y Favira, de esta ciudad.

Extravío. En la dehesa de Torre de Pegriales término municipal de Negrilla de Patencia, se extravió el día 13 una yegua, de pelo castaño, crin y cola larga, de seis cuartas y media de azada. La persona que sepa su paradero, puede indicárselo a su dueño Antonio Sánchez Polo, de Negrilla de Patencia.

A los ganaderos. Se arriendan pastos de Campocerrado y en otro de Castraz, titulado «El Prado». Para enterarse, con Acto Cobaleda en Ralaino.

Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres. Informarán, P.aseo Carmelitas 3, Viuda de Gil.

Se traspasa, por no poder atenderlo su dueño, el figón situado en el Paseo de las Carmelitas, número 4. En el mismo día razón.

Se vende una casa en la plazuela de San Juan, Juan Bautista, número 1, que consta de un piso principal, con servicio de agua y retrete, con patio, cuadra y jardín que da a la Plaza de Santa Teresa, con casa para jardinero. Informarán en la misma.

Se arriendan pastos de invierno, para 400 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de la Aldeama. Informará, Manuel Aizaraz, Carbajosa de Arnuña.

Marmolista. Aquilino Soana. Trabajos especiales para el Cementerio en toda clase de piedra y mármoles. Taller: Puerta del Cementerio.

Dependiente de barbería. Se necesita un dependiente externo en la barbería de Alfredo Arroyo, Avenida de Mirat, número 2, Salamanca.

Clases particulares

de Teneduría de libros, aplicada a todos los negocios o empresas. Aritmética mercantil, caligrafía y otras enseñanzas del comercio, por maestro de instrucción primaria, autor de un manual que trata de estas materias y antiguo contable de importantes casas industriales.

Ronda de Sancti Spiritus, 73, pral

Por disposición testamentaria de nuestros ilustres gobernantes, ha sido transferido en favor de la mayoría de los secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales de España, el usufructo que hasta lo de ahora han venido poseyendo los maestros de escuela, en aquello que se refiere a tener más hambre que uno de ellos.

Definitivamente posesionados del usufructo de referencia, único que aparece en las distintas cédulas testamentarias de los Gobiernos que se han sucedido, expresando en esa forma su última voluntad, los secretarios rurales, para entretener el hambre y apartarse algún tanto de las molestias que sufren, viéndola pasar a sus hijos y deudos, proyectan reuniones y celebran asambleas con el fin también de estudiar lo difícil de su situación y ver la manera de solucionar el conflicto que se apodera de ellos, comparando la carencia de la vida con los mezquinos sueldos que disfrutan por parte de los Ayuntamientos, sin que nada perciban del Estado, a pesar de ser muchos los trabajos que con exigencia se le encomiendan diariamente a estos funcionarios, únicos que en España prestan servicios gratuitos, a todo aquel que pretenda y quiera mandar, tenga o no derecho a ello.

Convocado por el Sr. Presidente de la asociación del partido de Vitigudino, como socio y secretario del Ayuntamiento, asistí a la asamblea que se celebró en dicha villa el 14 del actual, en la que, reunidos la mayoría de los del partido, se acordaron conclusiones dignas de ser tenidas en cuenta por parte de los gobernantes y que no hago constar en estas notas por no hacerlas interminables, y además porque serán conocidas en la asamblea de funcionarios municipales en Madrid el día 2 del próximo Noviembre.

En el deseo de hacer algo en favor de la clase secretarial, respetando los acuerdos tomados en la asamblea de Salamanca, se han reunido en el día de la fecha la mayor parte de los secretarios del campo llamado de Yeltes, al que si bien es verdad no pertenece el que estas líneas escribe, ha asistido por haber sido invitado a la misma, en igual forma que lo han hecho a otros compañeros de los pueblos próximos a dicho campo. En esta asamblea comarcal reinó la mayor animación y entusiasmo a la vez que se tomaron energéticos acuerdos encaminados a que nuestros actuales gobernantes tomen en serio la cuestión secretarial; acuerdos que los reunidos han de realizar y esperar secundar todos los compañeros de España, si no consiguen las mejoras que se pretenden por el secretariado, clase digna de ser atendida.

A este fin fueron presentadas y aprobadas por unanimidad las conclusiones siguientes: 1.ª Sin perjuicio de respetar lo acordado en la asamblea celebrada el 13 de Septiembre último en Salamanca, proponer en la de funcionarios municipales que ha de tener lugar en Madrid el 2 de Noviembre próximo, se dirija instancia energicamente redactada, al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que, tan pronto sean abiertas las Cortes (si llegan a abrirse), presente a las mismas una proposición de ley, modificando los artículos 123 y 124 de la municipal vigente, en forma tal, que se le conceda a los secretarios de Ayuntamiento inamovilidad y sueldos que correspondan a las necesidades de la vida actual. Con la advertencia de que se abran o no las Cortes, si antes de 1.º de Enero de 1910 no se dictan las resoluciones que la clase secretarial considera de absoluta necesidad para poder subsistir en el empleo, esta se verá obligada a negarse rotundamente a facilitar trabajos oficiosos y oficiales que tengan relación con el Estado y todas aquellas oficinas que dependan o no de él y que tanto molestan con datos y estadísticas, inútiles en la generalidad de los casos, como por ejemplo, la de contar los peces existentes en los ríos, arroyos, estan-

ques, etc., y otras que pudieran citarse. 2.ª Rogar, digo, exigir de los representantes en Cortes de la provincia, tanto en el Congreso como en el Senado, apoyen los deseos de la clase, votando en pró cuanto las proposiciones de ley se presenten en dichos Cuerpos legislativos y favorezcan a los secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales, excitándoles a que ellos lo hagan lo antes posible, en la forma que lo han hecho para otras clases también necesitadas, haciéndole saber esta conclusión por medio de cartas particulares, firmadas por la comisión nombrada en este acto. 3.ª Tratándose de ser la mayoría de los reunidos del partido de Ciudad Rodrigo y faltando los del campo de Argañán perteneciente al mismo y considerándose necesario saber la opinión de estos, excitar el celo del Sr. Presidente del partido, para que convoque a una asamblea a todos los secretarios del mismo, que bien pudiera ser el 28 del actual, para tratar en definitivo y nombrar representantes que vayan a Madrid.

4.ª Dar a conocer el resultado de esta asamblea a los compañeros de la provincia, por mediación del periódico de Salamanca EL ADELANTO, diario que merece elogios del secretariado salmantino, de quien en justa defensa se ha ocupado en sus columnas. Hasta aquí las conclusiones; ahora dirijase una mirada sobre la clase secretarial y dígame ingenuamente: ¿Es posible que pueda un secretario que cobra 375, 500, 750 o 1.000 pesetas (el que las cobre) atender de buen grado a tanto y tan complicado servicio como a diario se le encomienda, sin que pueda ocuparse a otras cosas distintas de la secretaría, que pudiera hacer si le quedara tiempo para allegar algún recurso al sueldo y alimentar a sus siete y hasta ocho hijos como tienen algunos, a los que no puede dar siquiera ni el pan suficiente para sustentarlos? ¿No da pena que el secretario del pueblo cobre menos sueldo que el que quiera obrero agrícola, disfrutando éste de la jornada de ocho horas y aquel no tenga descanso ni un solo día, ni muchas noches? ¿Es justo que se siga con los mismos sueldos que cobraban nuestros abuelos hace cuarenta y cinco años?

Un sin número de comparaciones podría presentar, para demostrar la justicia que asiste al secretario para ser atendido, por ser el único que ha sufrido aumento en el trabajo y no en el sueldo, pero sería extenderme demasiado y no quisiera molestar a los lectores de este diario; únicamente haré constar que al elegir persona para dar publicidad a las conclusiones acordadas han tenido mis compañeros el desacierto de designar a este humilde secretario; que reúne menos méritos que todos ellos y desde luego ninguna condición de periodista, pero animado de los mejores deseos de cumplir su mandato, lo hago en la seguridad que sabrán perdonarme si no interpreté sus acuerdos.

Conrado Moro. Cubo de Don Sancho, 18 X-1919.

NOTICIAS

Según nuestras noticias, a fines de este mes, quizá el día 28, se celebrará el traslado a su nuevo domicilio del paseo de la Glorieta, de las religiosas Salesas.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. CONSULTA: DE ONCE A DOS. Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

El próximo jueves, 23, a las nueve de la noche, en la Federación Obrera, celebrará junta general la Agrupación Socialista, para tratar de los siguientes

asuntos: discusión de la orden del día del próximo congreso del partido, problema internacional, problema agrario, etc. El Comité ruega a todos los camaradas que no falten a la junta general, en la que se adoptarán medidas disciplinarias contra los no asistentes.

DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL Rúa, 36. Consulta, de once a dos

NOVELTY Cafe Restaurant Servicio por cubiertos y a la carta.—Hay salmón y langosta.—Helados variados.—Se sirven bodas, banquetes y luncheos.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1 Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa en las iglesias de San Juan de Sahagún y San Julián, por el alma de la señora doña Benita Pérez y Cueto (q. e. p. d.) fallecida en Bilbao, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Las misas se dirán el 23 del corriente, aniversario de la muerte de dicha señora.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pezuñas, crepe y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor 5, principal.

Emilia Cobiella

CORSETERA BORDADORES, 8

Nuestro distinguido amigo y colaborador el catedrático de esta Universidad, D. Baldomero Díez Lozano, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su reciente folleto, acerca de El estudio de la Lógica Fundamental. Prácticas, del cual nos ocuparemos

SEÑORAS

La casa que presenta las últimas creaciones de la moda en sombreros, abrigos y toda clase de confecciones para señoras y niñas, es

Modas de París, PRIOR, 4.—SALAMANCA

Única casa que presenta modelos auténticos de París.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular disponiendo que queda ampliado, hasta el 31 del presente mes de Octubre, el plazo para que los que han dejado de ingresar los

segundo o tercero de la cuota militar puedan efectuarlo sin perder los derechos de los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento a que se hallan acogidos.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. mt. y v.

CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, DIFTERIA, COLERA, ETC. Hoy se reúne el Comité de la Federación de Obreros del Campo, para tratar de la aprobación del reglamento y de otros varios asuntos.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO

Girugia general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos.

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera. Plaza Mayor, 39. Esposo y Mina l al 12.—Salamanca. PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, luncheos y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. Un parle française. English Spoken.

Julio de la Iglesia González

Hijo político de Alfredo Manzana Plaza del Mercado, cajones números 77, 79 y 81

Table with 2 columns: Item and Price. Cordero superior, kilo, 2 40; Manteca de cerdo derretida, 3 25; Costillas frescas o saladas, 4; Tocino sñejo del país, 4 20; Idem nuevo, 4; Espinazo fresco o salado, 3; Cabezas idem, 3; Pericotes, 3.

Todos los días cerdo fresco. Salchichas todo de cerdo, 4; Magro fresco, 5; Lomo, 7; Longaniza reciente de cerdo, 8-6

Lámpara de menos consumo es la PHILIPS ARGA

tipo medio watio. Consume veinte wattios hora menos que las demás.

Hojas Gillette

Nuevas legítimas, 4 4,85 pesetas docena. No tiraras, se vacían dejándolas nuevas a 1,50 pesetas docena.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2.—Salamanca.

EL ÉXITO EN LA VIDA es la exactitud y ésta únicamente con el RELOJ ZENITH

RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña y Astorga

Capital y reservas. Ptas. 8 400.000 Balance general en 1918. 308 786.041,22 Movimiento general en 1918. 3.242.353.212,60

Compra y venta de valores, cobro de cupones y títulos amortizados, cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional. Descuento de letras al 4 y 1/2 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 4 y 1/4 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los Almacenes generales de Depósito al 4 y 1/2 por 100 anual. Créditos personales al 5 por 100 anual. Depósitos de toda clase de valores por los cuales no se cobran derechos de custodia. Alquiler de Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Esta Caja de Ahorros está administrada y gobernada por la misma Junta de Gobierno que administra y gobierna el Banco Mercantil y los intereses de la misma tienen la garantía de toda la responsabilidad del Banco y de su Junta de Gobierno dentro de los Estatutos.

Las oficinas de esta Caja de Ahorros son las mismas del Banco Mercantil, en cuyos locales hay una taquilla con la correspondiente inscripción, y a esta taquilla concurrirán a las horas de despacho, los días de labor, las personas que deseen imponer dinero o retirarlo.

Cualquier persona sin distinción de edad, sexo y estado puede imponer dinero a su nombre. También pueden hacerse imposiciones a nombre de otra persona o a nombre de dos, para que indistintamente pueda retirar el todo o parte cualquiera de ellas, siempre que cumpla el Reglamento.

Se admiten imposiciones desde UNA PESETA en adelante. Las cantidades impuestas devengan el 3 por 100 de interés anual. Los intereses se acumulan a los saldos de los impositores el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, número 41

¡ATENCIÓN! En las tiendas de ultramarinos y embutidos de Pedro Cereceda, Cárcel nueva, 6, y Hospital viejo, 2, se venden los artículos siguientes a estos precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Chorizo de bofes, kilo, 4,00; Manteca en rama, añeja, 4,00; Costillas, añejas, 4,00; Espinazo, añejo, 3,00; Huesos de caña, añejos, 2,00; Orejas de cerdo, 0,70

Cera el "Loro," PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial con oxidación preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, G. Escudero Alvarez, Antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llevos, 11. m.j.y.s.

Precios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

COÑAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad

POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc. FERNANDO A. DE TERRY Y C.º—Puerto de Santa María—CADIZ

El médico loco

Aureliano Rodríguez Gallardo

Gallegos, 7, entresuelo - Valladolid

Consulta: A las diez en punto de la mañana. — Gratis para todos los de Cáceres y para todos los de Salamanca, también

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, talmas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

